



E.S.E. Metrosalud  
Correspondencia Recibida  
Consecutivo R-2703  
Fecha de Radicación 23/04/2021-03:31 PM  
Destinatarios DIRECCION ADMINISTRATIVA  
FLOR ESTELLA VALLE HERNANDEZ-  
GESTION DOCUMENTAL  
Radicador

Envigado ,23 de Abril 2021

Señores :  
ESE METROSALUD



2021 ABR. 23

Asunto: Inhabilidad Sevoflurano proceso N°12 del 2021

Nit: 800.058.016-1  
Gestión Documental

Teniendo en cuenta la información publicada en la pagina web de ESE METROSALUD con relación al proceso N°12 del 2021 convocatoria publica para contratar el suministro de medicamentos y dispositivos médicos mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica.

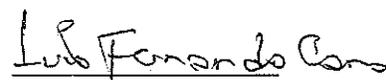
En cuanto al medicamentos SEVOFLURANO FRASCO x 250 ML Ronelly S.A.S viene realizando la comercialización del medicamento SOJOURN (SEVOFLURANO) FRASCO x 250 ML – PIRAMAL, actualmente dicho producto se encuentra adjudicado por parte de METROSALUD con el contrato 2849 de 2020, como respaldo al manejo del producto se entregaron en calidad de comodato 7 vaporizadores y se ha cumplido a cabalidad con los requisitos establecidos en dicho contrato, inclusive a la fecha no se han presentado novedades relacionadas con el proceso ni con la calidad del producto.

Para mayor pluralidad de los oferentes solicitamos la ESE METROSALUD habilitemos en el medicamento SEVOFLURANO FRASCO x 250 ML en la subasta inversa que se presentara para la fecha del 04 al día 13 de mayo .

NOTA: La información técnica Registro Sanitario , Ficha Técnica , Ficha de seguridad y Pre oferta Económica fueron registradas en la plataforma Center Group

Para mayor información por favor comunicarse al teléfono 444-55-90 ext : 135-221

Cordialmente

  
Luis Fernando Cano Rodríguez  
Director Técnico Producto Nacional e Importado



www.ronellystore.com



Luis Fernando Cano Rodríguez  
Director Técnico de Producto  
Nacional e Importado

Resolución 01,32214,291099,4281  
NIT. 890.929.073-5 Tel. 444 55 90

CARRERA 49 # 46A SUR - 25 Envigado, Antioquia - PBX: 57 (4) 444 55 90  
CARRERA 55 # 152B - 68 Oficina 406 Bogotá, Colombia - TEL: (1) 226 12 37  
Celular: 317 660 66 41 | Email: recepcion@ronelly.com

www.ronelly.com

2310/4.3

Medellín, abril 27 de 2021

Señores

**RONELLY**

Atte: Luis Fernando Cano Rodríguez

Envigado

**ASUNTO:** Inhabilidad Sevofluorano proceso 12 de 2021

Respetados señores

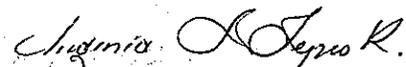
Dentro del proceso de selección por Convocatoria Pública para Contratar el Suministro de Medicamentos Y Dispositivos Médicos mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica, se recibió su observación con radicado N°2703 de abril 23 de 2021 y hora 3:31 pm, en la cual presentan solicitud de habilitar el medicamento SEVOFLUORANO FRASCO X 250 ML para el proceso mencionado.

Desde los términos de referencia publicados el 08 de marzo de 2021, en los cuales el producto mencionado tenía como marca obligatoria BAXTER, no se realizó por parte de RONELLY o de otro proponente, ni en la audiencia de aclaraciones, ni en las observaciones y/o subsanación de requisitos de los proponentes observación alguna respecto a la marca requerida de este insumo por lo cual no se realizó cambio alguno.

Teniendo en cuenta el numeral 30 de los Términos de Referencia en el cual se cita "Metrosalud resolverá las reclamaciones presentadas por los proponentes y seguidamente publicará el **informe definitivo de los proponentes e ítems habilitados para participar en la subasta inversa electrónica, contra el cual, no procederá observación alguna por el proponente.**

Por lo tanto las observaciones que no fueron realizadas antes de la presentación del informe definitivo no serán tenidas en cuenta.

Cordialmente.



VIRGINIA ISABEL YEPES RUIZ

Líder Programa Medicamentos y Dispositivos Médicos